La defensa y protección del niño comprende la aplicación de los principios de higiene general y profiláctica durante la lactancia, la edad preescolar, el período escolar y la adolescencia, y ha dado lugar á numerosas iniciativas tendientes á corregir los factores que determinan la tuberculización del niño. No voy á enumerar todas las obras de protección ó previsión que el amor á la niñez ha hecho surgir pretendiendo alcanzar aquel desiderátum. La sociedad ha queni do proteger al niño— que es su porvenir—desde su vida intrauterina, protegiendo á la madre, sustrayéndola al taller en las últimas semanas del embarazo y en las que siguen al parto, enseñándole á criar á su hijo y asegurándole los cuidados médicos durante la lactancia, y ha preconizado la creación de maternidades, salas-cunas, consultorios de lactantes, cantinas y mutualidades escolares, sanatorios marítimos, colonias de vacaciones y otras obras análogas, con el hermoso propósito de continuar esa protección hasta la adolescencia.

De las muchas iniciativas nacidas al calor del más encomiable altruismo, unas no han prosperado y otras se han mostrado de dudosa eficacia. La noción del contagio familiar y el hecho bien establecido de que la tuberculosis en la infancia es tanto más curable cuanto más precozmente descubierta y tratada, permite dirigir con más acierto la campaña de protección á la infancia visando el descubrimiento de la tuberculosis familiar y cuidando que el niño no sea víctima del contagio. A estos fines responden perfectamente algunas obras cuya eficacia está ya consagrada por la experiencia, como por ejemplo los sanatorios marítimos y terrestres, la obra de Grancher, las escuelas al aire libre, las colonias escolares y de vacaciones y otras fundaciones análogas.

La obra de Grancher, que es indudablemente la grande obra de preservación de la infancia expuesta á la tuberculosis, no es para nuestras costumbres y ofrecería grandes dificultades su aplicación á estos países, por la escasa densidad de la población rural, y aunque podría quizá tentarse su aplicación en algunas colonias agrícolas, aún en esos casos no estaría exenta de graves inconvenientes. En cambio son de fácil aplicación las escuelas al aire libre y las colonias escolares y de vacaciones que tienden á los mismos fines de aquélla, usando los mismos medios: vida al aire libre y permanencia en la campaña.

Sobre la importancia de estas escuelas y colonias en la lucha contra la tuberculosis voy á detenerme un instante porque las considero el medio más sencillo, práctico y eficaz de preservación del niño, y porque creo que debe insistirse sobre ello, aunque sea ya por demás sabido, á fin de provocar su difusión.

La vida higiénica al aire libre en la atmósfera pura del campo, en sitios bien elegidos y con una buena alimentación, constituye la

mejor terapéutica preventiva y curativa también, no sólo del niño sino también del adulto, porque la luz y el aire puro obran como agentes vivificadores del organismo.

La flor humana es de entre todas las flores la que necesita más sol, según la frase de Michelet, y por eso languidece y muere allí donde el sol no llega, en las viviendas oscuras y mal aireadas del proletario. La obra de las colonias de vacaciones destinadas á sustraer por algún tiempo á los niños de ese ambiente malsano ó del contagio familiar es obra de prevención por excelencia, pues la estadia en la campaña haciendo vida higiénica, con buena y apropiada alimentación, pone al niño en condiciones de resistir á la invasión del germen tuberculoso que en su pobre hogar lo acecha constantemente.

Esta obra de preservación por la vida al aire libre ha tomado formas variadísimas y nombres á veces muy pintorescos, pero todas ellas, ya sea que se trate de escuelas para débiles, enfermos ó predispuestos, ó de colonias periódicas para niños débiles y predispuestos pero sanos, todas visan el mismo objetivo antes dicho: evitar el contagio arrancando el niño al medio contaminado y curarlo si se ha infectado ya, ó poner al terreno—si aún es tiempo—en condiciones de que en él no germine el bacillus.

Bien se comprende que estas obras comportan organizaciones distintas y que si se quiere obtener de ellas todos los buenos resultados que puedan dar, es «necesario que un examen médico muy detenido presida á la elección y clasificación de los niños que hayan de concurrir á cada una de ellas, según su estado de salud ó enfermedada. Y aquí conviene recordar de nuevo á Grancher é insistir en que el diagnóstico de la tuberculosis debe hacerse desde el principio por la aparición de su primer síntoma, sin esperar todos los signos clínicos del primer período, que sólo dan la seguridad del diagnóstico cuando los tubérculos han iniciado va su obra de destrucción del tejido pulmonar. El diagnóstico clínico de la tuberculosis en su primer período es ya un diagnóstico tardío del punto de vista terapéutico, pues la curabilidad de la infección tuberculosa es proporcional á la precocidad del diagnóstico. Es necesario, pues, que los médicos escolares, los dispensarios antituberculosos, los consultorios de niños y cuantos se ocupan de pediatría ó de puericultura, concurran todos á esta obra de prevención y de defensa social rastreando la tuberculosis y dirigiendo los enfermos ó los predispuestos hacia la obra en que puedan hallar su salvación.

De acuerdo con las ideas expuestas y persiguiendo la realización de sus altos fines haciendo asistencia pública preventiva, la Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, cuyos trabajos tengo el honor de dirigir, organizó en Montevideo una Colonia Escolar de Vacaciones para niños débiles ó predispuestos á la tuberculosis, que funcionó durante los meses de noviembre y diciembre de 1908 y enero, febrero y marzo de 1909.

La Colonia está situada en las afuera de Montevideo, sobre el Río de la Plata, al sudeste de la ciudad, en un terreno de 16 hectáreas, provisto de grandes arboledas y que está destinado á un Asilo de

Huérfanos cuya construcción debe comenzar en breve.

El sistema adoptado es el de internato. Los niños y el personal que los acompaña, vigila y educa, son alojados en dos pabellones desmontables, de madera, con capacidad para 40 niños cada uno. Los pequeños colonos están divididos y clasificados en grupos de 15 niños, á cargo cada uno de una maestra y una niñera. La elección y clasificación de los niños es practicada previamente por el Médico Inspector de la Colonia, doctor José J. Martirené, quien toma la ficha individual de cada uno de los admitidos en la Colonia, á fin de comprobar los efectos de la estadía en el campo, que dura un mes para cada grupo, pudiendo el médico prolongar la de determinados niños por mayor tiempo cuando lo crea conveniente.

La organización interna de la Colonia responde al propósito de reunir en ella los beneficios de la estadía en el campo haciendo vida higiénica al aire libre y los de una educación física y pedagógicamente bien dirigida; es por consiguiente una Colonia de Vacaciones que tiene algo de escuela al aire libre en plena campaita. La distribución del tiempo se hace de acuerdo con el siguiente horario y programa, cuyas modificaciones accidentales, por razón de lluvias ó mal tiempo, quedan libradas al criterio de las maestras:

6 a. m.—Hora de levantarse. Se enseña á los niños á deshacer su

cama, los cuidados de higiene personal y se les baña.

7 a. m.—Desayuno al aire libre y pequeñas ocupaciones.

8 d 10 1/2 a.m.—Paseos, conversaciones y juegos al aire libre con las maestras.

10 1/2 á 11 a. m.—Almuerzo al aire libre.

11 a. m. á 4 p. m.—Descanso, siesta y juegos á la sombra, vigilados por las maestras pero con libertad.

4 p. m.-Merienda (lunch) al aire libre.

4 á 7 p. m.—Excursiones y paseos acompañados del personal enfiante y á las

7 p. m.-Cena.

En las instrucciones á las maestras que tienen á su cuidado los pequeños colonos se les recomienda que deben aprovechar todas las oportunidades que se les presentan en las conversaciones, paseos y juegos para desenvolver y cultivar en los niños el espíritu de obser-

vación, sus buenos sentimientos, su voluntad, etc., tomando como objeto de estudio todo lo que la naturaleza presenta al niño de nuevo en ese medio, sobre todo aquello que no puede presentársele durante el año en sus condiciones de vida habitual y cuyo conocimiento tan incompleto por esa causa, les resulta árido y fastidioso. La enseñanza será siempre real y no deberán recurrir nunca á objetivaciones artificiales. Se les recuerda también la importancia que dan al canto al aire libre los pedagogos é higienistas.

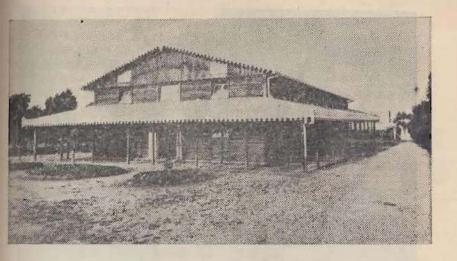
En un mes de esta vida en continuo é intimo contacto con los niños, en las conversaciones familiares que forman el principal instrumento de esta educación y en el ambiente tan propicio en que se desarrollan, las maestras encuentran á cada instante magnificas oportunidades para una buena educación moral é intelectual, sin esforzar en ningún momento la mente del niño, de modo que todo el trabajo les resulta espontáneo y fácil, y entonces esta tarea educacional lejos de ser obstáculo al desarrollo físico lo completa admirablemente.

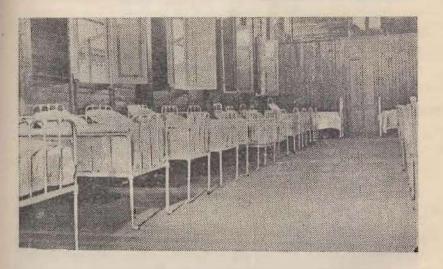
Durante el tiempo de funcionamiento de nuestra Colonia, que nuestro clima templado lo permite cinco meses del año, han gozado de sus beneficios unos 350 niños pertenecientes á los Asilos á cargo de la Comisión Nacional de Caridad. En la próxima estación, que comenzará en noviembre de este año, aquel número podrá elevarse á 400 y concurrirán á las Colonias niños de las escuelas públicas y de los hogares pobres, elegidos previo examen del Médico Inspector y del Cuerpo Médico Escolar. Cómo han estado alojados nuestros pequeños colonos y la forma en que han empleado su tiempo lo dicen, mejor que cualquiera descripción, las fotografías que figuran en nuestra Exposición de Higiene y de las cuales tengo el gusto de poner algunas copias en vuestras manos. (Véanse los grabados).

Los resultados obtenidos en nuestra Colonia serán publicados en detalle por el Médico Inspector; en general ellos no difieren de los alcanzados en las obras análogas y que son de todos conocidos; notable inejoramiento del estado general, con aumento en el peso, en la talla y en la capacidad torácica. Pero además de estos resultados en el orden físico, no han sido menos apreciables los beneficios intelectuales y morales obtenidos por nuestros colonos; su horizonte intelectual se ha ensanchado por la comprensión de nuevas ideas, la imaginación y el sentimiento han empezado á despertarse en la contemplación de la naturaleza, y la continua é inteligente vigilancia á que han estado sometidos ha conseguido modificar el carácter y las costumbres, habituándolos á la obediencia, al orden y á los cuidados de higiene personal.

Tan evidentes son los resultados de las obras de protección á la infancia por la vida al aire libre (Euvres de gran air) que hacia

ellas converge hoy la mayor suma de esfuerzos en la lucha contra la tuberculosis. Salvemos la semilla-dice Grancher, repitiendo una fra-





se de Pasteur, al fundar su gran obra de "Preservación de la Infancia"—que salvando la semilla salvamos la raza. Y la niñez es la semilla de la raza humana.

Conocido el germen de la tuberculosis, demostrada su contagiosidad y admitido que el contagio ataca especialmente al niño y que





éste adquiere casi siempre su tuberculosis en el hogar infectado, se impone en primer término la defensa de ese niño, y ya que no es po-

sible curar la raza debilitada y enferma, sigamos el ejemplo de Pasteur, pero sin abandonar al enfermo, y salvemos la semilla sana, que de ella germinará la raza fuerte é indemne.

Estas ideas son hoy admitidas por todos los higienistas. Prevenir es mejor que curar, y las obras destinadas á este fin se multiplican en toda la Europa visando especialmente la protección del miño. Y es tal el desarrollo alcanzado hoy por esas obras, que en Dinamarca la sola Copenhague manda anualmente 15,000 niños al campo durante el Verano; Alemania envía á colonias de campaña ó marinas 48,000 niños al año; Italia distribuye en sus costas 60,000 niños al año sin contar los que envía á las colonias alpinas; en Londres una sola institución privada, la Children's Country Holidays Fund, manda á campaña por 15 días á 40,000 niños; y en Francia 185 obras públicas y privadas de colonias escolares y de vacaciones envían al campo ó á la montaña 25,000 niños.

En la América latina no conozco sino el ensayo de colonia de vacaciones de Claypole, efectua lo en 1992 por la «Liga Argentina contra la Tuberculosis» con el concurso del Patronato de la Infancia, la Colonia de Vacaciones de Montevideo á que me he referido y el Hospicio y Asilo de Mar del Plata, que propiamente no es obra de prevención sino de asistencia.

En los países de la América latina no se omiten esfuerzos para perfeccionar y multiplicar las instituciones de asistencia y de defensa social; las ligas contra la tuberculosis dirigen y sostienen tenazmente la campaña en sus respectivos países, estimulando la acción de pueblos y gobiernos, y sin embargo no se ha prestado toda la atención que merecen á estas obras de protección á la infancia.

Es la constatación de este hecho que me ha movido á presentar esta comunicación, con el solo propósito de justificar y fundar ante el Congreso, en las líneas que preceden, un voto que señale la conveniencia de orientar la acción de las ligas de América en el sentido de iniciar y prestigiar las obras de protección á la infancia, interesando en su sostenimiento á las autoridades públicas, cuyas obras de asistencia deberían tener en general un carácter más preventivo; á las mutualidades, sociedades de seguros contra la enfermedad y otras análogas, que por tener que cubrir riesgos de enfermedad debieran contribuir á prevenirlas; y á la sociedad entera que no dejaría de responder al prestigioso llamado.

En esa forma las ligas contra la tuberculosis completarían, á mi juicio, su acción, esgrimiendo las dos armas más poderosas de que disponemos para la lucha antituberculosa: el dispensario (tipo Calmette) y las obras de protección á la infancia.

Si las ideas que dejo expuestas fueran compartidas por los colegas que me escuchan, el voto que propongo podría ser redactado en la siguiente forma:



- La Cuarta Sección del Cuarto Congreso Médico Latino-Americano, estimula la acción de las Ligas contra la Tuberculosis en el sentido de iniciar y prestigiar las obras de Protección á la Infancia v especialmente las llamadas de vida al aire tibre (Colonias escola-
- « res, de vacaciones, escuelas al aire libre, etc.), porque ellas consti-
- tuyen el medio más seguro y práctico de completar la Obra de
- Preservación que debe realizar el dispensario, que descubre y edu-« ca al tuberculoso ».

J. Scoseria.

Este voto fué aprobado por la Cuarta Sección para ser incluído en el voto general que sobre tuberculosis formulará la Sección para ser sometido al Congreso, una vez que havan sido leídas todas las comunicaciones y relatorios anunciados sobre tuberculosis.

## El alcoholismo mental en el Uruguay

Reproducimos á continuación los informes de los doctores Eduardo Lamas v Rafael E. Rodríguez, presentados á la Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública conjuntamente con el informe del doctor Bernardo Etchepare, que hemos va publicado en un anexo al número 35 de este BOLETÍN.

## Informe del doctor don Eduardo Lamas

Dando cumplimiento al decreto que antecede, el que suscribe, Médico encargado de la Sección «Hombres» del Manicomio Nacional, debe informar: Que « la influencia del alcoholismo directa ó « indirecta sobre los asilados » es de tal magnitud, que la considera la más perniciosa de cuantas causas provoquen la locura, ejerciendo su influencia sobre el individuo y su descendencia, desde el punto de vista físico, intelectual y moral.

El alcohol intoxicando la célula cerebral, trastornándola en sus funciones y destruyéndola en su esencia, da lugar á una serie de trastornos mentales cuyo término es la demencia. Obrando sobre las afecciones mentales como un excitante, provoca, en los degenerados, los delirios escondidos, en los sifilíticos predispuestos la parálisis general, en los dementes seniles el estallido de sus-